



## INFORME DE ACTUALIZACION TRIMESTRAL

### **Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estados Financieros Consolidados Intermedios  
al 30 de junio del 2020

Refrendado por:

Enrico Williams  
CPA No. 0110-2015



Apoderado General:

Concepción M. de Grimaldo  
Cedula 8-258-630

**INFORME DE ACTUALIZACION TRIMESTRAL IN-T**  
**FINANCIERA EL SOL, S.A. Y SUBSIDIARIA**  
**30 de junio de 2020**

**Razón Social del Emisor:** FINANCIERA EL SOL, S.A (negociando bajo el nombre de CORPORACION EL SOL)

**Valores que ha registrado:** BONOS CORPORATIVOS

**Resoluciones CNV:** CNV No. 386-08 del 3 de diciembre de 2008, CNV No. 114-11 del 4 de abril de 2011, SMV No.13-2012 del 23 de enero de 2012, SMV No.157-13 de 26 de abril 2013, SMV No.13-15 de 12 de enero de 2015, SMV No. 21-16 de 19 de enero de 2016 Y SMV No. 20 -16 de 19 de enero de 2016.

**Numero de Teléfono del Emisor:** 205-3400

**Numero de Fax del Emisor:** 205-4367

**Dirección del Emisor:** Vía España y Calle 52, Edif. Avesa Panamá, Rep. de Panamá

**Dirección de correo del Emisor:** cgrimaldo@caribbean-financial.com

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
I. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	4-5
A. LIQUIDEZ	
B. RECURSOS DE CAPITAL	
C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES	
D. ANALISIS DE PERSPECTIVAS	
II. RESUMEN DE LA SITUACION FINANCIERA PARA EL TRIMESTRE PRESENTADO	6
III. CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO	7
IV. DIVULGACION	8
V. ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS (NO AUDITADOS)	9

## I. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

### A. LIQUIDEZ

Al cierre del periodo que termino el 30 de junio de 2020 la Entidad registra activos totales por un monto de \$224,509,723. De esta cifra, los préstamos por cobrar neto ascienden a \$142,364,056 que representan el 63.4% y los activos líquidos con \$7,319,733, representan el 3.3%; de los cuales 100% corresponden a depósitos en bancos, para totalizar el 66.7% del total de los activos productivos y líquidos y el 33.3% restante son cuentas por cobrar compañías relacionadas y otros activos.

	<b>30 de junio 2020</b>	<b>31 de diciembre 2019</b>
<b>ACTIVOS</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,319,733	5,794,535
Préstamos por cobrar - neto	142,364,056	150,022,238
Efectivo restringido	1,394,165	1,323,744
Automóvil, mobiliario, equipo y mejoras arrendatarias	1,877,247	2,004,207
Impuesto sobre la renta prepago	481,045	1,552,690
Impuesto sobre la renta diferido activo	10,606,605	7,946,702
Activo por el derecho de uso	6,600,723	9,623,531
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	53,232,595	53,692,990
Otros activos	<u>633,554</u>	<u>810,086</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u><u>224,509,723</u></u>	<u><u>232,770,722</u></u>

### B. RECURSOS DE CAPITAL

Al segundo trimestre del 2020, los recursos utilizados han sido provenientes de cuentas por pagar a compañías relacionadas, Bono Corporativo colocado a través de la Bolsa de Valores de Panamá y el patrimonio de la entidad.

<b>PASIVOS</b>		
Préstamo pagadero	24,557,517	24,513,472
Cuanta por pagar compañías relacionadas	137,675,271	140,060,471
Otros pasivos	<u>7,390,041</u>	<u>10,039,483</u>
Total de pasivos	<u>169,622,829</u>	<u>174,613,427</u>
Total de patrimonio	<u>54,886,894</u>	<u>58,157,295</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><u>224,509,723</u></u>	<u><u>232,770,722</u></u>

### C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Al cierre del trimestre que reportamos, la Entidad ha reflejado ingresos totales por la suma de \$17,233,211 y gastos totales por la suma de \$19,005,932 siendo los gastos más representativos \$2,901,815 correspondiente a gastos financieros. Igualmente se realizó la provisión para posibles pérdidas de préstamos por \$9,635,706 y los gastos generales y administrativos por el orden de \$6,468,411.

La pérdida antes de impuestos es de (\$1,772,721) que, teniendo en cuenta el impuesto estimado sobre la renta (\$506,007), deja una pérdida neta de (\$1,266,714).

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones de impuestos sobre la renta de Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria están sujetas por las autoridades fiscales. Por lo que la cifra presentada en este informe es estimada.

### D. ANALISIS DE PERSPECTIVAS

Al cierre del segundo trimestre de este año, en virtud de la situación actual más desafiante debido a COVID-19, la empresa adoptó un estilo más conservador al ofrecer nuevos préstamos y ha priorizado el mantenimiento de la calidad de la cartera.

## II. RESUMEN DE LA SITUACION FINANCIERA PARA EL TRIMESTRE PRESENTADO

	Trimestre que reporta Jun-20	Trimestre que reporta Mar-20	Trimestre que reporta Dec-19	Trimestre que reporta Sep-19
<b>Estado de Resultados</b>				
Ingresos totales	\$ 17,233,211	\$ 16,807,266	\$ 17,714,809	\$ 16,436,494
Gastos por intereses	\$ 2,901,815	\$ 2,924,115	\$ 3,477,241	\$ 3,338,701
Provisión para pérdidas en préstamos	\$ 9,635,706	\$ 8,365,550	\$ 2,399,679	\$ 3,376,478
Gastos de operacion	\$ 6,468,411	\$ 8,232,445	\$ 6,208,732	\$ 10,374,649
Utilidad antes de impuestos	\$ (1,772,721)	\$ (2,714,844)	\$ 3,343,133	\$ (653,334)
Impuestos sobre la renta	\$ (506,007)	\$ (711,156)	\$ 1,521,467	\$ (165,884)
Utilidad neta	\$ (1,266,714)	\$ (2,003,688)	\$ 1,821,666	\$ (487,450)
Acciones emitidas y en circulacion	15,000	15,000	15,000	15,000
Utilidad por accion	\$ (84.45)	\$ (133.58)	\$ 121.44	\$ (32.50)
Acciones promedio del periodo	15,000	15,000	15,000	15,000
<b>Balance General</b>				
Depositos en bancos	\$ 8,713,898	\$ 7,545,617	\$ 7,118,279	\$ 6,277,445
Préstamos por cobrar - neto	\$ 142,364,056	\$ 148,538,828	\$ 150,022,238	\$ 148,994,515
<b>Total de activos</b>	<b>\$ 224,509,723</b>	<b>\$ 233,048,615</b>	<b>\$ 232,770,722</b>	<b>\$ 220,610,884</b>
<b>Pasivos totales</b>	<b>\$ 169,622,829</b>	<b>\$ 176,895,008</b>	<b>\$ 174,613,427</b>	<b>\$ 161,519,385</b>
Capital en acciones	\$ 28,342,726	\$ 28,342,726	\$ 28,342,726	\$ 28,342,726
Utilidades retenidas	\$ 26,544,168	\$ 27,810,881	\$ 29,814,569	\$ 27,992,903
<b>Patrimonio total</b>	<b>\$ 54,886,894</b>	<b>\$ 56,153,607</b>	<b>\$ 58,157,295</b>	<b>\$ 56,335,629</b>
<b>Razones Financieras</b>				
Dividendo / Accion comun	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Pasivos / Patrimonio	3.09	3.15	3.00	2.87
Prestamos / Activos totales	63.41%	63.74%	64.45%	67.54%
Gastos de operaciones / Ingresos	37.53%	48.98%	35.05%	63.12%
Reservas / Cartera Total (Bruta)	20.49%	16.35%	14.55%	14.13%
Morosidad / Cartera Total	16.32%	18.40%	12.88%	14.86%
<b>Reconciliacion de la Utilidad neta al EBITDA Ajustado</b>				
Utilidad neta	(1,266,714)	(2,003,688)	1,821,666	(487,450)
(+) Impuesto sobre la renta	(506,007)	(711,156)	1,521,467	(165,884)
(+) Gastos por intereses <sup>1</sup>	2,745,680	2,751,064	2,745,982	3,338,701
(+) Depreciacion	172,791	179,030	165,913	169,450
EBITDA	1,145,750	215,250	6,255,028	2,854,817
(+) Operaciones en Mercados de Capital no recurrentes	-	-	-	2,286,024
(+) Actividades relacionadas a la fusion, no recurrentes	-	-	-	12,264
EBITDA Ajustado	<b>\$ 1,145,750</b>	<b>\$ 215,250</b>	<b>\$ 6,255,028</b>	<b>\$ 5,153,105</b>

(1) Este monto no incluye la amortización de activos por derecho de uso. Ver nota 12 para más detalles.

### III. CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO

Se adjunta al presente documento, la certificación del fiduciario.

#### IV. DIVULGACION

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 del 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el informe de Actualización Trimestral entre los inversionistas y el público en general, dentro de los 60 días posteriores al cierre anual. Para tales efectos, nuestra información financiera es publicada en la Bolsa de Valores de Panamá.



V. ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS (NO AUDITADOS)

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2020**

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Estado consolidado de situación financiera	2
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	3
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	4
Estado consolidado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros consolidados	6 – 29

## **INFORME DEL CONTADOR PUBLICO**

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de Financiera El Sol, S.A. en adelante la "La Compañía", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los tres meses terminados en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otras informaciones explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros intermedios.**

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de Estados Financieros Intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

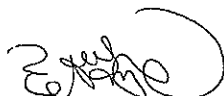
### **Responsabilidad Del Contador Publico**

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los Estados Financieros Intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros Intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los Estados Financieros, debido ya sea fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Compañía, a fin de desafiar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los Estados Financieros Intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Financiera El Sol, S.A., al 30 de junio de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los nueve meses terminados en esa fecha de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Enrico Williams  
CPA No. 0110-2015



21 de agosto de 2020  
Panamá,

República

de

Panamá

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Estados financieros consolidados**  
**por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

	Notas	30 de junio 2020	31 de diciembre 2019
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>7,319,733</u>	<u>5,794,535</u>
Préstamos por cobrar:			
Créditos de consumo		165,202,060	167,755,512
Intereses por cobrar		<u>13,842,917</u>	<u>7,817,907</u>
Préstamos por cobrar:	3	179,044,977	175,573,419
Menos provisión para pérdidas crediticias		<u>(36,680,921)</u>	<u>(25,551,181)</u>
Préstamos por cobrar - neto	3	<u>142,364,056</u>	<u>150,022,238</u>
Efectivo restringido		1,394,165	1,323,744
Automóvil, mobiliario, equipo y mejoras arrendatarias	7	1,877,247	2,004,207
Impuesto sobre la renta prepago		481,045	1,552,690
Activo por impuestos diferidos		10,606,605	7,946,702
Activo por el derecho de uso	12	6,600,723	9,623,531
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	5	53,232,595	53,692,990
Otros activos		<u>633,554</u>	<u>810,086</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<u><u>224,509,723</u></u>	<u><u>232,770,722</u></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS:</b>			
Préstamo pagadero	9	24,557,517	24,513,472
Cuotas por pagar compañías relacionadas	5	122,469,327	125,222,815
Cuentas por pagar		5,271,754	5,597,626
Primas de seguro por pagar	5	9,934,190	9,240,030
Pasivo de arrendamiento	12	7,091,749	10,015,065
Impuesto sobre la renta por pagar		<u>298,292</u>	<u>24,418</u>
Total de pasivos		169,622,829	174,613,427
<b>PATRIMONIO:</b>			
Acciones comunes		150,000	150,000
Capital adicional pagado		28,192,726	28,192,726
Ganancias acumuladas		<u>26,544,168</u>	<u>29,814,569</u>
Total de patrimonio		<u>54,886,894</u>	<u>58,157,295</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u><u>224,509,723</u></u>	<u><u>232,770,722</u></u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

	Notas	30 de junio 2020	30 de Junio 2019
INGRESOS:			
Ingresos por intereses y comisiones		33,394,731	32,888,138
Otros ingresos		<u>645,746</u>	<u>11,722</u>
Total de ingresos		<u>34,040,477</u>	<u>32,899,860</u>
GASTOS:			
Personal		5,642,802	6,329,817
Ocupacion		1,370,711	1,614,383
Otro		<u>7,687,343</u>	<u>8,425,229</u>
Gastos generales y administrativos		14,700,856	16,369,429
Provisión para pérdidas en préstamos	3	18,001,256	7,720,142
Gastos por intereses		<u>5,825,930</u>	<u>7,668,391</u>
Total de gastos		<u>38,528,042</u>	<u>31,757,962</u>
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		<u>(4,487,565)</u>	<u>1,141,898</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA:			
Curiente		1,442,741	774,361
Deferido		<u>(2,659,904)</u>	<u>(434,068)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta		<u>(1,217,163)</u>	<u>340,293</u>
GANANCIA (PERDIDA) EN LO QUE VA DEL AÑO		<u><u>(3,270,402)</u></u>	<u><u>801,605</u></u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio  
por el trimestre terminado el 30 de junio de 2020**  
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
<b>Saldo al 1ro de enero del 2020</b>	<u>150,000</u>	<u>28,192,726</u>	<u>29,814,569</u>	<u>58,157,295</u>
Ganancia:	-	-	(3,270,402)	(3,270,402)
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	<u>150,000</u>	<u>28,192,726</u>	<u>26,544,167</u>	<u>54,886,893</u>

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
<b>Saldo al 1ro de enero del 2019</b>	<u>150,000</u>	<u>28,192,726</u>	<u>27,689,986</u>	<u>56,032,712</u>
Impuesto complementario pagado:	-	-	(11,239)	(11,239)
Ganancia:	-	-	801,605	801,605
<b>Saldo al 30 de junio de 2019</b>	<u>150,000</u>	<u>28,192,726</u>	<u>28,480,352</u>	<u>56,823,078</u>

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Estado consolidado de flujos de efectivo**  
**por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

	Nota(s)	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Utilidad neta del año		(3,270,402)	801,605
Ajustes para reconciliar utilidad neta con el efectivo neto			
Provisión para pérdidas en préstamos	3	18,001,256	7,720,142
Depreciación y amortización	7	1,059,116	312,607
Ingresos por intereses		(33,394,731)	(32,888,138)
Impuestos sobre la renta		(1,217,163)	340,293
Gastos de intereses		5,825,930	7,668,391
Cambios en:			
Efectivo restringido		(70,421)	(114,413)
Financiamientos por cobrar		(4,591,937)	(6,116,574)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		(2,988,428)	5,651,009
Otros activos		176,532	253,621
Primas de seguro pagaderas		694,160	2,113,963
Cuentas por pagar y otros pasivos		(325,872)	(389,138)
Impuestos a pagar		273,874	-
Otros pasivos		-	276,232
Subtotal		<u>(19,828,087)</u>	<u>(14,370,400)</u>
Intereses recibidos		27,369,721	25,167,996
Impuestos sobre la renta pagados		(97,222)	(586,061)
Intereses pagados		<u>(5,254,806)</u>	<u>(7,668,391)</u>
Efectivo neto proveniente de (usado) en las actividades de operación		<u>2,189,606</u>	<u>2,543,144</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>			
Cuentas por cobrar compañía relacionada	5	(391,413)	-
Adquisición de propiedades y equipos		<u>(224,861)</u>	<u>(354,702)</u>
Efectivo neto proveniente de (usado) en las actividades de inversión		<u>(616,274)</u>	<u>(354,702)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>			
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar compañías relacionadas - Neto	5	515,624	-
Cambio en préstamo a pagar		44,045	(484,223)
Pagos de obligaciones bajo arrendamientos financieros	12	<u>(607,802)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto proveniente de (usado) las actividades de financiamiento		<u>(48,134)</u>	<u>(484,223)</u>
Cambio en efectivo y equivalentes de efectivo		1,525,198	1,704,219
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		5,794,535	3,077,010
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		7,319,733	4,781,229
<b>Divulgaciones suplementarias de información de flujo de efectivo:</b>			
Costos de financiación		21,750	450,000

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

**1. Organización y operaciones**

Financiera El Sol, S.A. (la "Compañía") es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings, Ltd. ("CFG Holdings"). La Compañía está incorporada en la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 7419 del 13 de julio de 1985. La Compañía se encuentra inscrita en la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 42 del 23 de julio de 2001 que regula las actividades de las empresas financieras en la República de Panamá y se dedica principalmente al otorgamiento de préstamos de consumo.

CFG Holdings es una subsidiaria de Caribbean Financial Group Holdings L.P., una compañía organizada en el estado de Delaware, Estados Unidos de América (la "Matriz").

CFG Investments Panamá S de R.L. ("Panamá SPV") es una subsidiaria de propiedad mayoritaria de la Compañía y comenzó sus operaciones el 9 de noviembre de 2017 en relación con la titulización de CFG Investments Limited. La Compañía y Panamá SPV están incorporados bajo las leyes de Panamá.

Las oficinas administrativas están ubicadas en la Ciudad de Panamá, Vía España y Calle 52, Edificio Avesa, planta baja.

La Compañía mantiene transacciones significativas con partes relacionadas, que están sustancialmente dirigidas y autorizadas por su Casa Matriz.

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia mundial relacionada con la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19). A medida que la situación de COVID-19 continúa desarrollándose, la Compañía sigue las instrucciones del gobierno y las principales autoridades de salud para proteger a los empleados, clientes y las comunidades en las que opera la Compañía, al tiempo que garantiza la continuidad del negocio para todos los clientes. Se espera que la interrupción global causada por el novedoso COVID-19, y las medidas locales tomadas por el gobierno y las autoridades de salud, tengan un impacto negativo en la recaudación de los pagos de las cuentas por cobrar de los clientes y los flujos de efectivo de la Compañía. La Compañía ha diseñado un plan de asistencia para clientes calificados que han sido afectados negativamente debido a la reducción de horas o la pérdida de empleo. La Compañía ha evaluado los criterios para la originación de nuevos préstamos y continúa ofreciendo crédito a los clientes que califican. Consulte las Notas 3, 11 y 13 para obtener detalles adicionales sobre los impactos de COVID-19.

**2. Políticas de contabilidad significativas**

***Declaración de cumplimiento*** - El estado financiero consolidado auditado incluye las cuentas de la Compañía y su subsidiaria de propiedad directa. Todas las transacciones y saldos entre compañías han sido eliminados en la consolidación. El estado financiero consolidado adjunto se ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés").

***Bases de valuación, moneda funcional y de presentación*** - Los registros se llevan en balboas, la moneda funcional del país en el cual la Compañía se encuentra constituida y opera. Al 30 de junio de 2020 y para el trimestre terminado en esa fecha, el balboa se encuentra a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

Los activos y pasivos financieros y otros activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico. El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al valorar el activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto para las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no lo es, como el valor neto de realización en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para fines de información financiera consolidada, las mediciones del valor razonable se clasifican en los Niveles 1, 2 o 3 según el grado en que las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas a la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: los insumos son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Nivel 2: los insumos son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: Las entradas son entradas no observables para el activo o pasivo.

La Compañía no tiene instrumentos financieros a valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se compensan, y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera solo cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y la responsabilidad simultáneamente. Los ingresos y gastos no se compensan en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral a menos que sea requerido o permitido por cualquier norma contable o interpretación.

**Bases de consolidación** - Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía y su subsidiaria. El control se obtiene cuando la compañía:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la Compañía en la que invierte.

La Compañía reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.



**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias o pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo entre miembros de la Compañía y subsidiarios se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Compañía en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la NIIF aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria anterior en la fecha en que se pierde el control se considera el valor razonable en el reconocimiento inicial para la contabilización posterior según el NIIF 9 - Instrumento financiero cuando corresponda, o el reconocimiento

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

inicial del costo de una inversión en una asociada o una empresa conjunta.

***Estimaciones contables críticas***

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen a continuación, la Administración de la Compañía está obligada a emitir juicios, estimaciones y suposiciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que no son evidentes de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones contables críticas incluyen la provisión para pérdidas crediticias esperadas, activos y pasivos por impuestos diferidos, y asuntos de litigios. Otras estimaciones incluyen pero no se limitan a: amortización de activos intangibles, depreciación y medición del valor razonable de instrumentos financieros.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el que se revisa la estimación si la revisión afecta solo ese período, o en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto los períodos actuales como los futuros.

Aunque la Administración cree que las estimaciones y suposiciones utilizadas en la preparación de este estado financiero consolidado fueron apropiadas en las circunstancias, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones y suposiciones.

***Instrumentos financieros***

*Fecha de reconocimiento* - Todos los activos y pasivos financieros se registran inicialmente en la fecha en que se originan, la fecha en que la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

*Medición inicial de los instrumentos financieros* - Los activos y pasivos financieros reconocidos, se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el momento del reconocimiento inicial.

*Efectivo y equivalentes de efectivo* - El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo disponibles y depósitos en bancos locales.

*Préstamos por cobrar* - De acuerdo con la NIIF 9, los préstamos por cobrar se miden posteriormente al costo amortizado sobre la base del modelo de negocios de la Compañía para administrar estos activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de estos activos, es decir, se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrarlos flujos de efectivo contractuales, y aquellos que tienen flujos de efectivo contractuales que son exclusivamente pagos del capital e intereses sobre el monto del capital pendiente (SPPI).

A los fines de la prueba SPPI, el capital es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Esa cantidad de capital puede cambiar durante la vida del activo financiero (por ejemplo, si hay reembolsos del capital). El interés consiste en considerar el valor en el tiempo del dinero, el riesgo de crédito asociado con el monto capital pendiente durante un período de tiempo particular y otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como un margen de beneficio. La evaluación SPPI se realiza en la moneda en la que se denomina el activo financiero.

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI.

Un activo financiero originado o adquirido puede ser un acuerdo de préstamo estándar indistintamente de si se trata de un préstamo en su forma legal.

Una evaluación de los modelos de negocio para la gestión de activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero.

La Compañía determina los modelos de negocios a un nivel que refleja la forma en que las compañías de activos financieros se administran juntas para lograr un objetivo comercial en particular. El modelo de negocio de la Compañía no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocio se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de un instrumento por instrumento.

La Compañía tiene un modelo de negocio para administrar los préstamos por cobrar, que se describe anteriormente.

Tratamiento de moratorias de préstamos por cobrar financieras - Debido a COVID-19, la Compañía desarrolló el programa Moratoria para los clientes calificados afectados por la pandemia. El programa proporciona una extensión de pagos temporal que podría ser requerida por ley, instada por agencias reguladoras o determinada por la gerencia. El programa Moratoria no afecta la acumulación de intereses durante el período de extensión.

Reserva para pérdidas crediticias esperadas

La Compañía revisa periódicamente su cartera de préstamos para evaluar el deterioro. Al determinar si una pérdida por deterioro del valor debe registrarse en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, la Compañía decide si existe información observable que indique que existe una reducción en el valor de la Compañía de los préstamos. Esta evidencia incluye información observable que indica que ha habido un cambio adverso en la capacidad de cobro de la cartera o en las condiciones económicas o locales que se correlacionan con los incumplimientos en los activos. La Administración utiliza estimaciones basadas en la experiencia de incumplimiento histórico y pérdida neta históricas para activos con características de riesgo de crédito similares y evidencia objetiva de deterioro similares a las de la cartera al programar sus flujos de efectivo futuros. La metodología y los supuestos utilizados para estimar el monto y el calendario de los flujos de efectivo futuros se revisan periódicamente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia de pérdida real. Una vez que se conoce el deterioro en el valor de un préstamo, la Compañía crea las provisiones y realiza la verificación de las posibilidades de recuperación. Un préstamo se considera moroso cuando alcanza cuatro pagos vencidos (4 PPD). La Compañía cancela los saldos pendientes de préstamos morosos una vez que alcanzan los siete pagos vencidos (7 PPD). Los esfuerzos de recuperación comienzan inmediatamente después de la cancelación del préstamo y continuarán hasta que los saldos pagados en su totalidad o se consideren incobrables.

La cartera de préstamos de la Compañía incluye préstamos de consumo homogéneo, no garantizados, en dólares a muchos clientes con características de riesgo de crédito compartido. La Compañía no tiene información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado para medir las pérdidas

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

crediticias esperadas sobre una base de instrumento individual. Por lo tanto, las pérdidas crediticias esperadas se estiman sobre una base colectiva.

- Si el riesgo crediticio de un activo no ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, el margen de pérdida para ese grupo de activos vencidos con características similares se calcula en una cantidad equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses (Etapa 1).
- Si el riesgo crediticio de un activo ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, la asignación de pérdida para ese grupo de activos se calcula en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida (Etapa 2).
- Cuando se considera que un préstamo tiene deterioro crediticio, se reconoce una provisión para pérdidas igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo y los ingresos por intereses se calculan sobre la base del valor en libros del préstamo, neto de la asignación para pérdidas, en lugar de en su valor bruto en libros (Etapa 3).

*Baja de activos financieros y pasivos financieros*

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o una parte de una Compañía de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencidos;
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo y ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo;
- La Compañía se reserva el derecho de recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud un acuerdo de "transferencia";
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha firmado un acuerdo de traspaso y no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni ha transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continua la participación de la Compañía en el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones contractuales que la Compañía ha retenido;
- La obligación bajo los pasivos se extingue, o;
- La obligación especificada en el contrato se da de baja o se cancelada o expira.

*Ingresos y comisiones por intereses* - Los ingresos y comisiones por intereses se reconocen aplicando el método de intereses sobre base devengada. Los préstamos por cobrar devengan intereses hasta que son cobrados se recaude o se considera incobrable el crédito, momento en el cual se da de baja.

*Efectivo restringido* - De acuerdo con el Código Laboral de Panamá, tras la terminación de cualquier empleado contratado por un período indefinido, independientemente de la causa, el empleado tiene derecho a una prima de antigüedad a razón del salario de una semana por cada año de trabajo, desde que fueron empleados. Las primas de antigüedad representan aproximadamente el 1.92% de los salarios totales pagados.

La Ley 44 de 1995 introdujo reformas al Código del Trabajo de Panamá al exigir que todos los empleadores hagan contribuciones en efectivo a un fondo de indemnización que cubriría el pago a los empleados de una prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado. La Compañía mantiene un fondo fiduciario

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

a través de una entidad privada autorizada, Progreso, S.A., que actúa como fideicomisario para garantizar la responsabilidad del fondo de indemnización.

Cargos y costos de originación de préstamos - Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de préstamos, como los cargos de originación de préstamos y los costos directos de originación de préstamos, se difieren y reconocen durante la vida de los préstamos como un ajuste al rendimiento utilizando el método de interés. En el momento en que los préstamos por cobrar se pagan en su totalidad, cualquier monto no amortizado de las tasas de originación diferidas se reconoce como parte de la cuenta de ingresos y comisiones de intereses en la consolidación contable correspondiente de los resultados. Los honorarios y costos diferidos de originación de préstamos se presentan como parte o compensación, según sea el caso, de la cuenta de préstamos por cobrar financieras en la consolidación contable de la posición financiera adjunta.

Compensación de instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, solo cuando las entidades dependientes tienen el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y proceder a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Automóviles, mobiliario y mejoras a la propiedad arrendada - Automóviles, mobiliario y mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo de adquisición, neto de depreciación y amortización acumuladas. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos relacionados o, en el caso de mejoras a la propiedad, sobre el período del arrendamiento relacionado, el que sea más corto. Los gastos de renovaciones y mejoras mayores se capitalizan. El mantenimiento y las reparaciones son cargados a gastos cuando se incurrir.

Las vidas utilizadas por la compañía son las del más corto plazo de vida y son las siguientes:

	(Vida útil)
Equipo de computadora y oficina	3 a 5
Mobiliario y enseres	5 a 10
Mejoras a la propiedad arrendada	3 a 10
Automóviles	3

Automóviles, mobiliario y equipo se revisan para deterioro cuando los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros de un activo no es recuperable. El valor en libros de un activo no es recuperable cuando se espera que los flujos de efectivo futuros estimados no descontados que resultan del uso del activo sean menores que el valor en libros del activo. La Compañía mide una pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor en libro del activo y su valor razonable.

La Compañía tiene contratos de arrendamiento asociados principalmente con el alquiler de locales para apoyar su red de sucursales o de espacio de oficina en general. Algunos de estos acuerdos son no cancelables y ofrecen rentas escaladas y opciones de renovación.

Arrendamientos - La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento con relación a todos los acuerdos

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los contratos de arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como tabletas y computadoras personales, pequeños artículos de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera. Se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza un ajuste correspondiente al activo de derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de renovación, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Se modifica un contrato de arrendamiento, y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo del arrendamiento se vuelve a medir en función del plazo del arrendamiento modificado descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada en la fecha efectiva de la modificación.

La Compañía no realizó dichos ajustes durante los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y los costos directos iniciales. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos por derecho de uso se deprecian linealmente durante el período de arrendamiento. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se presentan como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

***Deterioro del valor de activos no financieros*** - En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de junio de 2020, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

***Deuda a largo plazo*** - La deuda a largo plazo se registra al costo amortizado y se presenta en el estado consolidado de situación financiera, incluyendo los intereses devengados.

***Dividendos*** - Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

***Impuesto*** - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto actualmente pagadero y el impuesto diferido.

***Impuesto sobre la renta*** - El impuesto que se paga actualmente se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia imponible difiere de la “ganancia antes de impuestos” según se informa en el estado de ganancias y pérdidas y otro ingreso integral debido a partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El impuesto actual de la Compañía se calcula utilizando las tasas de impuestos que se han promulgado o que se han promulgado sustancialmente al final del período de presentación de informes.

***Impuesto diferido*** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas en el cálculo de la venta gravable. Los pasivos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles contra las cuales se puedan utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

inicial (distinto al de una combinación de negocios) de activos y pasivos en una transacción que no afecta ni a la ganancia fiscal ni a la utilidad contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa al final de cada período de reporte y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya suficientes ganancias gravables disponibles para permitir la recuperación total o parcial del activo. Los pasivos y activos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera que se apliquen en el período en que se liquida el pasivo o el activo realizado, sobre la base de las tasas impositivas (y leyes fiscales) que se han promulgado o se han promulgado sustancialmente al final del período de información.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivarían de la manera en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

**Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede realizar una estimación confiable hecho del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de resultados y otro resultado integral, neto de cualquier reembolso.

**NIIF's nuevas y revisadas, pero aún no efectivas**

Modificaciones a la definición de material de la NIC 1 y NIC 8

Las enmiendas tienen la intención de hacer que la definición de material en la NIC 1 sea más fácil de entender y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial se ha incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influye en los usuarios ha cambiado de "podría influir" a "razonablemente podría esperarse que influya". La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término 'material' para asegurar consistencia.

Las enmiendas se aplican prospectivamente para los períodos de informe anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Los directores de la Compañía no anticipan que la aplicación de la Norma en el futuro tendrá un impacto en el estado financiero consolidado de la Compañía.



**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigencia a partir de su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también ha emitido Enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones a la NIIF 3, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 19, CINIIF 22 y SIC-32.

Sin embargo, no todas las enmiendas actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del marco para que se refieran al Marco conceptual revisado. Algunas declaraciones solo se actualizan para indicar a qué versión del Marco de asignación se refieren (el Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el nuevo Marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en el Estándar tienen no se actualizó con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, donde en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

La gerencia está evaluando los efectos que tendrá la adopción de estas enmiendas en los montos futuros reportados en los estados financieros consolidados de la Compañía. La gerencia no espera ningún impacto material en los estados financieros consolidados o notas a los estados financieros consolidados como resultado de estas modificaciones.

**3. Préstamos por cobrar**

	<b>30 de junio 2020</b>	<b>30 de junio 2019</b>
Prestamos de consumo, saldo de capital impago	170,857,866	169,889,891
Costos de originacion diferidos	1,488,257	1,664,649
Tasas de originacion diferidas	<u>(7,144,063)</u>	<u>(7,463,356)</u>
Prestamos de consumo	165,202,060	164,091,184
Intereses por cobrar	<u>13,842,917</u>	<u>6,098,745</u>
Cuentas por cobrar financieras	179,044,977	170,189,929
Reserva para perdidas crediticias esperadas	<u>(36,680,921)</u>	<u>(24,622,328)</u>
Cuentas por cobrar financieras - neto	<u><u>142,364,056</u></u>	<u><u>145,567,601</u></u>

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la duración contractual al inicio de la cartera de préstamos fue la siguiente:

	<b>30 de junio 2020</b>	<b>30 de junio 2019</b>
En el año 1	178,597	207,313
De 1 a 2 años	1,563,267	1,674,271
De 2 a 3 años	10,748,266	12,490,581
De 3 a 4 años	32,330,126	34,448,690
De 3 a 5 años	116,834,411	109,093,378
Más de 5 años	<u>17,390,310</u>	<u>12,275,696</u>
Total	<u><u>179,044,977</u></u>	<u><u>170,189,929</u></u>

El movimiento para la provisión para préstamos por cobrar para el trimestre terminado el 30 de junio de 2020 y el año terminado el 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	<b>30 de junio 2020</b>	<b>31 de diciembre 2019</b>
Saldo al inicio del año	25,551,181	22,886,057
Provisión para pérdidas crediticias	18,001,256	13,496,299
Bajas	(10,943,662)	(22,559,714)
Recuperaciones	<u>4,072,146</u>	<u>11,728,539</u>
Saldo final:	<u><u>36,680,921</u></u>	<u><u>25,551,181</u></u>

La reserva para pérdidas crediticias al 30 de junio de 2020 aumentó en \$11,129,740 en relación al diciembre de 2019, principalmente debido al impacto estimado de la pandemia de COVID-19. El monto de la reserva adicional se estimó en función de las condiciones existentes y esperadas relacionadas con las restricciones de movimiento de duración, la reapertura de las fronteras y la economía, la recuperación esperada del desempeño de la cartera antes de la pandemia y los esfuerzos de ayuda del gobierno. El monto real de las pérdidas crediticias futuras se determinará durante los próximos 12 a 18 meses y puede ser materialmente diferente al estimado.

#### **4. Riesgo de crédito**

##### Riesgo de crédito

La cartera de préstamos de la Compañía incluye muchos préstamos de consumo homogéneo, no garantizados, en dólares a clientes individuales con características de riesgo de crédito compartido. Estos préstamos a plazos para consumidores son de tasa fija, pago fijo y amortización total durante el plazo de reembolso contractual.

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

La Compañía no tiene información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre una base de instrumento individual. Por lo tanto, las pérdidas crediticias esperadas se calculan sobre una base colectiva dada la naturaleza homogénea de los préstamos ofrecidos a nuestros clientes.

Los incumplimientos esperados, las pérdidas crediticias después del incumplimiento y la identificación de préstamos con deterioro crediticio significativo se calculan sobre una base de grupo estático. Los préstamos pendientes se agrupan en grupos estáticos en función del estado de morosidad al final del mes. Cada grupo estático se evalúa con una asignación para pérdidas en función de los valores predeterminados esperados y la Pérdida en caso de incumplimiento, en función del incumplimiento esperado, la amortización bruta después del incumplimiento y la pérdida. curvas de recuperación para préstamos que exhiben características similares de morosidad. Un préstamo se considera un préstamo predeterminado cuando alcanza cuatro pagos vencidos. La Compañía cancela los saldos pendientes de los préstamos morosos una vez que alcanzan siete Pagos vencidos. Los esfuerzos de recuperación comienzan inmediatamente después de la cancelación del préstamo y continuarán hasta que los saldos se paguen en su totalidad o se consideren incobrables.

El incumplimiento esperado, las bajas brutas después del incumplimiento y las curvas de recuperación de pérdidas se basan en datos históricos y se actualizan cada trimestre para reflejar el rendimiento reciente de la cartera. La pérdida después del rendimiento predeterminado considera las amortizaciones brutas esperadas de por vida y las recuperaciones de 84 meses, ajustadas por el valor temporal del dinero.

- Los incumplimientos esperados de 12 meses (Etapa 1) se calculan sobre grupos de préstamos estáticos que son actuales o 1 PPD en el momento de la evaluación.
- Se determina que un grupo estático exhibe un aumento significativo del riesgo de crédito (Etapa 2) desde el reconocimiento inicial cuando los préstamos en el momento de la evaluación son 2 PPD o más. La reserva de pérdidas para los activos de la Etapa 2 se calcula en función de la cantidad de incumplimientos esperados de por vida.
- Cuando se considera que un préstamo tiene un deterioro crediticio (préstamos a 4+ PPD; ver Nota 10.3.2), se reconoce una provisión para pérdidas igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo y los ingresos por intereses se calculan en función del importe en libros del préstamo, neto de la reserva para pérdidas, en lugar de su importe bruto en libros (Etapa 3).

Los préstamos grupales basados en las características de riesgo crediticio compartido que utilizan información de riesgo crediticio integral permiten a la Compañía identificar aumentos significativos en el riesgo crediticio en forma oportuna de lo contrario sería posible si cada préstamo se analiza de forma independiente. Dado que todos los préstamos de la Compañía son de un solo producto y exhiben características económicas similares y características de riesgo de crédito compartido, basado en el estado de delincuencia, la Compañía utiliza una sola agrupación para las determinaciones colectivas de riesgo de crédito.

La información prospectiva se incluye en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas para reflejar el impacto esperado de eventos discretos, tales como cierres de plantas, desastres locales y debilidades macroeconómicas locales. La Compañía no utiliza puntajes de crédito internos o externos adecuados para informar la estratificación del riesgo y, en consecuencia, no puede volver a destacar la cartera como un componente del cálculo de las pérdidas crediticias esperadas.

La Compañía define un préstamo en mora como un préstamo que supera los cuatro plazos vencidos (un promedio de 91 días o más vencidos). Los préstamos se dan de baja individualmente cuando llegan a siete

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

plazos vencidos (con un promedio de 181 días vencidos). Los préstamos que se dan de baja, pero que aún están sujetos a actividades de cumplimiento, son administrados activamente por la Compañía y cualquier cobro posterior a la cancelación se trata como un crédito a la provisión para pérdidas crediticias durante el período recuperado. Todos los préstamos de la Compañía se clasifican como instrumentos financieros medidos a costos amortizados. No hubo reclasificaciones, y las técnicas de estimación y los supuestos significativos no cambiaron sustancialmente durante el periodo terminado el 30 de junio de 2020.

Un préstamo tiene "deterioro crediticio" cuando se producen uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del préstamo. Los préstamos con deterioro crediticio se conocen como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- El prestamista del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, otorgando al prestatario una concesión que el prestamista no consideraría de otra manera;

Un préstamo se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que exista evidencia de que, como resultado de otorgarle la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se redujo significativamente. No hay otros indicadores de deterioro. Para los activos financieros donde las concesiones se contemplan, pero no se otorgan, el activo se considera deteriorado por el crédito cuando existe evidencia observable de deterioro del crédito, incluida la definición de incumplimiento (ver más arriba).

Al 30 de junio de 2020, la Compañía no tenía préstamos pendientes con concesiones donde existe evidencia de que la concesión ha reducido materialmente los flujos de efectivo futuros.

Modificación de préstamos por cobrar

Una modificación de un préstamo ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de ese préstamo son renegociados o modificados de otra manera entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del préstamo. Una modificación afecta la cantidad y / o el tiempo de los flujos de efectivo contractuales, ya sea inmediatamente o en una fecha futura.

Las prácticas comerciales actuales de la Compañía no incluyen modificaciones de préstamo importantes.

**5. Transacciones con partes relacionadas.**

La Compañía tiene transacciones importantes con Caribbean Financial Group Inc. ("CFG Inc."), una compañía afiliada registrada en los Estados Unidos con oficinas en Puerto Rico y el Estado de Florida. La transacción más importante es el pago de tarifas por ciertos servicios administrativos recibidos.

Las primas de seguro pagaderas a CFG Insurance Limited, una compañía afiliada de la Matriz, al 30 de junio de 2020 y 2019 ascendieron a \$9,934,190 y \$7,115,196 respectivamente. Estos montos se incluyen dentro de "cuentas por pagar y pasivos acumulados" en el estado consolidado de situación financiera adjunto.

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

La Compañía suscribió una nota con CFG Finance LLC con una tasa variable a corto plazo la cual el promedio anual al 30 de junio de 2020 y 2019 es de 1.75% y 9.83% respectivamente. La metodología AFR (Tasa Federal Aplicable) es utilizada para definir la tasa de interés mensual.

Panamá SPV ingresó en una nota renovable pagadera con CFG Investments Limited con intereses de 6.22% (2019: 9.55%).

Al 30 de junio de 2020 y 2019, los saldos con compañías relacionadas se resumen a continuación:

	<b>30 de junio 2020</b>	<b>30 de junio 2019</b>
Debido de los afiliados:		
CFG Finance LLC (1.75% y 9.83% de interés al 30 de junio de 2020 y 2019 respectivamente)	46,237,024	45,490,600
CFG Investments Limited (sin intereses)	5,393,592	72,287
CFG Holdings Ltd (sin intereses)	688,861	1,019,001
El Sol Call Center, S.A. (sin intereses)	40,641	37,987
CFG Inc. (sin intereses)	<u>872,477</u>	<u>594,434</u>
Total Debido de los afiliados:	<u><u>53,232,595</u></u>	<u><u>47,214,309</u></u>
Debido a las afiliados:		
CFG Investments Limited (6.22% y 9.55% de interés para el 2020 y 2019 respectivamente valor neto de los costos de adquisición diferidos por un total de \$2,562,506 y \$4,268,685 al 30 de junio 2020 y 2019 respectivamente)	119,598,052	111,079,493
CFG Inc. (sin intereses)	2,841,029	7,474,651
CFG Holdings LTD (sin intereses)	<u>30,246</u>	<u>-</u>
Total Debido a las afiliados:	<u><u>122,469,327</u></u>	<u><u>118,554,144</u></u>

Durante el periodo terminado el 30 de junio del 2020 y 2019, las transacciones realizadas con partes relacionadas se resumen a continuación:

	<b>30 de junio 2020</b>	<b>30 de junio 2019</b>
Ingresos:		
Ingresos por intereses	391,413	424,834
Gastos:		
Gastos de intereses	4,315,199	6,343,643
Servicios administrativos	4,615,671	4,833,992

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

**6. Automóvil, mobiliario, equipo y mejoras**

El automóvil, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada al 30 de junio de 2020 y 2019 consisten en lo siguiente:

<b>2020</b>	<b>Equipo de oficina y computo</b>	<b>Mobiliario y enseres</b>	<b>Mejoras</b>	<b>Automóviles</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,725,037	1,472,957	3,453,551	22,995	6,674,540
Adiciones	281,421	13,634	42,506	-	337,561
Disposición	(55,495)	(79,153)	(359,108)	-	(493,756)
Saldo al 30 de junio de 2020	1,950,963	1,407,437	3,136,949	22,995	6,518,345
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(1,092,954)	(1,056,398)	(2,497,986)	(22,995)	(4,670,333)
Gasto de depreciación del año	(131,154)	(36,918)	(183,750)	-	(351,822)
Disposals	44,956	76,250	259,851	-	381,057
Saldo al 30 de junio de 2020	(1,179,152)	(1,017,066)	(2,421,885)	(22,995)	(4,641,098)
30 de junio de 2020	771,811	390,371	715,064	-	1,877,247
<b>2019</b>					
<b>Cost</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,407,407	1,380,387	3,201,329	22,995	6,012,118
Adiciones	181,735	-	172,967	-	354,702
Saldo al 30 de junio de 2019	1,589,142	1,380,387	3,374,296	22,995	6,366,820
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(885,722)	(993,529)	(2,120,118)	(22,995)	(4,022,364)
<b>Gasto de depreciación del año</b>	(94,007)	(30,476)	(188,124)	-	(312,607)
Saldo al 30 de junio de 2019	(979,729)	(1,024,005)	(2,308,242)	(22,995)	(4,334,971)
30 de junio de 2019	609,413	356,382	1,066,054	-	2,031,849

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

**7. Inversión en filiales**

<b>Nombre de la subsidiaria</b>	<b>Actividad principal</b>	<b>Lugar y funcionamiento de la constitución</b>	<b>Parte de los intereses de propiedad de la entidad 2019</b>
CFG Investment Panama Ltd.	Compañía de pasivos limitados	Panamá	100%

**8. Prestamos recibidos**

***Deuda a largo plazo***

Facilidad de crédito resolvente modificada y reformulada.

El 12 de noviembre de 2019, CFG Partners LP (“CFG” o la “Compañía”), ejecutó una refinanciación de un contrato de préstamo rotatorio de \$40,000,000 con el Banco Popular de Puerto Rico como agente y prestamista (“BPPR” or “Agente”), incluyendo una autorización que permite que el monto rotativo aumente a un monto agregado de \$80,000,000 con la adición de nuevos compromisos de préstamos rotativos de instituciones financieras aceptables para el Agente. Los ingresos al cierre se usaron para pagar los anticipos pendientes al prestamista existente, pagar todos los honorarios, costos e intereses acumulados asociados con la transacción y un monto en exceso que se utilizará para fines de financiación general. La deuda está estructurada con un período rotativo inicial de tres años y un vencimiento legal del 30 de noviembre de 2024. Al término del período rotativo, el préstamo se amortizará de acuerdo con una prioridad contractual de pagos, a menos que se rescinda de otro modo. Los préstamos en virtud de la deuda pueden hacerse ocasionalmente sujetos al monto máximo de capital y una base de préstamos del 65% de las cuentas por cobrar elegibles. Los préstamos bajo la deuda devengan intereses a la tasa preferencial más 1.00% anual y los honorarios se acumulan sobre la cantidad no utilizada a 0.25% anual.

El 23 de diciembre de 2019, la Compañía amplió la capacidad del préstamo rotatorio de \$40,000,000 a \$60,000,000 con la adición de Oriental Bank. De acuerdo con los términos de la deuda, CFG le pagó a Oriental Bank una tarifa inicial equivalente al 0.5% del compromiso de \$20 millones.

Al 31 de junio de 2020, CFG Holdings cumplía con todas las obligaciones de hacer y tenía una deuda pendiente de \$22,983,398 y una capacidad de préstamo disponible de \$12,759,739.

***Préstamo a corto plazo***

El 24 de junio de 2019, la compañía emitió bonos públicos en la República de Panamá por un total de \$25,000,000 con una tasa de cupón de 9.00% y vencimiento en 5 años. El producto de la emisión se utilizó para refinanciar la deuda a corto plazo de \$ 25,000,000 con Prival Bank. El monto registrado total de la emisión es \$50,000,000, así la Compañía tiene la posibilidad de realizar emisiones adicionales hasta ese monto.

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

**2019 Titularización/2017 Titularización**

El 15 de julio de 2019, CFG Investments Limited, una compañía exenta de Caimán completó la emisión de \$222,000,000 de pagarés respaldados por activos en dos clases bajo la Regla 144a de la Ley de Valores de 1933 ("Titularización 2019"). Las notas de Clase A se emitieron por un monto principal de \$196,500,000, con un cupón de 5.56%; Las notas de Clase B se emitieron por un monto principal de \$25,500,000, con un cupón de 7.62%. Además, se emitieron notas de Clase RR a CFG Holdings por un monto principal de \$12,500,000, con un cupón de 7.63%.

Las notas de clase A y las notas de clase B están principalmente garantizadas por una garantía de interés perfeccionada de primera prioridad en los préstamos renovables. Los préstamos renovables están garantizados, en Panamá, por un interés beneficioso en un fideicomiso que posee los créditos adquiridos por el SPV de Panamá, y en cada uno de Curacao, Aruba y Bonaire, los créditos adquiridos por cada SPV del prestatario.

Monto de préstamos renovables al 30 de junio de 2020:

<u>Vendedor</u>	<u>Comprador</u>	<u>Monto de préstamos rotatorios</u>
Vendedor Panameño	Panama SPV	\$121,940,000
Vendedor de Aruba	Aruba SPV	\$58,625,000
Vendedor de Curacao	Curacao SPV	\$49,245,000
Vendedor de Bonaire	Bonaire SPV	\$4,690,000

Los Bonos incluyen un período rotativo, que finaliza el 10 de agosto de 2021, mediante el cual se permite a cada Prestatario SPV comprar cuentas por cobrar adicionales, de vez en cuando, sujeto al monto principal de los Bonos, una prueba de reinversión y ciertos requisitos de elegibilidad y límites de concentración. Después de la finalización del período rotativo, los Bonos se amortizarán de conformidad con una prioridad contractual de pagos, sujeto a un vencimiento final legal en agosto de 2029.

La titularización de 2019 refinanció la emisión del 9 de noviembre de 2017 de \$ 207,250,000 de pagarés respaldados por activos ("titularización de 2017"). En la titularización de 2017, las notas de Clase A se emitieron por un monto principal de \$ 173,000,000, con un cupón de 7.87%; Las notas de Clase B se emitieron por un monto principal de \$ 34,250,000, con un cupón de 9.42%. Además, se emitieron notas de Clase RR a CFG Holdings por un monto de capital de \$ 12,000,000, con un cupón de 0.25%.

**9. Modelos de valoración**

La Compañía determina el valor razonable de sus instrumentos financieros utilizando la jerarquía de valor razonable establecida en la NIIF 13 - Mediciones y divulgación del valor razonable, que requiere que la Compañía maximice el uso de datos observables (aquellos que reflejan los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación de precios del activo o pasivo desarrollado en base a la información del mercado obtenida de fuentes independientes de la entidad que informa) y para minimizar el uso de insumos no observables (aquellos que reflejan los supuestos de la entidad que informa sobre los supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio del activo o pasivo desarrollado en base a sobre la mejor información disponible en las circunstancias) al medir el valor razonable. El valor razonable se utiliza de forma no recurrente para evaluar los activos y pasivos por deterioro o con fines de divulgación. El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dependiendo de la naturaleza



**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

del activo o pasivo, la Compañía utiliza algunas técnicas de valoración y supuestos al estimar el valor razonable. La Compañía aplicó la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Las entradas de Nivel 2 son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas de nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo.

Las siguientes revelaciones están relacionadas con instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2020.

*Instrumentos financieros bajo demanda:* el valor en libros de los instrumentos financieros bajo demanda, incluido el efectivo y las cuentas por pagar y los pasivos acumulados, se aproxima al valor razonable de estos instrumentos. Estos instrumentos financieros generalmente exponen a la Compañía a un riesgo crediticio limitado y no tienen vencimientos establecidos o vencimientos a la vista. La Compañía clasifica estos activos y pasivos como Nivel 2, ya que estos son datos observables para la determinación de los valores razonables.

*Cuentas por cobrar financieras:* el valor en libros de la cartera de cuentas por cobrar financieras se aproxima a su valor razonable. Las tasas de interés utilizadas para descontar los flujos de efectivo futuros asociados son consistentes con las tasas para préstamos similares a prestatarios con calificaciones crediticias similares y con vencimientos similares y se revisan frecuentemente para tasas de mercado aproximadas.

*Notas por cobrar o por pagar a afiliados:* los valores razonables de estos instrumentos se basan en datos observables y la Compañía los clasifica como Nivel 2. Las tasas de interés de estas inversiones están en términos de mercado al inicio.

Las siguientes tablas proporcionan información sobre el valor en libros y el valor razonable estimado al 30 de junio de 2020, de los instrumentos financieros de la Compañía que no se informan al valor razonable en el estado consolidado de situación financiera adjunto:

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

	30 de junio 2020			30 de junio 2019		
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
<b>Activos financieros</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo	7,319,733	7,319,733	2	4,781,229	4,781,229	2
Préstamos por cobrar	142,364,056	142,364,056	3	145,567,601	145,567,601	3
Efectivo restringido	1,394,165	1,394,165	2	1,250,299	1,250,299	2
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	46,237,024	46,237,024	2	45,490,600	45,490,600	2
Otras cuentas por cobrar compañías relacionadas	6,995,571	6,995,571	2	1,723,709	1,723,709	2
<b>Pasivos financieros</b>						
Cuentas por pagar y pasivos acumulados						
Préstamos	24,557,517	24,557,517	2	24,515,777	24,515,777	2
Cuentas por pagar compañías relacionadas	119,598,052	119,598,052	2	111,079,493	111,079,493	2
Otras cuentas por pagar compañías relacionadas	2,871,275	2,871,275	2	7,474,651	7,474,651	2

## 10. Gestión de riesgo financiero

### 10.1 Gestión del capital

La Compañía administra su capital para garantizar que pueda continuar como empresa en marcha mientras maximiza el rendimiento para el accionista a través de la optimización del saldo de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía se mantiene sin cambios desde 2017.

La estructura de capital de la Compañía consiste en el financiamiento obtenido de las afiliadas (como se detalla en la Nota 5) y el patrimonio de la Compañía (que incluye capital emitido y ganancias retenidas).

### 10.2 Objetivos de la gestión del riesgo financiero

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a diferentes riesgos financieros que pueden amenazar sus objetivos comerciales, por lo que una identificación proactiva y un entendimiento de los riesgos significativos que enfrenta la Compañía es fundamental para lograr un equilibrio adecuado entre riesgo y rendimiento, y minimizar Efectos adversos potenciales sobre su desempeño financiero. La gestión y el control de los riesgos de la Compañía se basan principalmente en la Administración y el Consejo de Administración de la Casa Matriz, que inicialmente es responsable de establecer y conformar la dirección estratégica de la organización, el enfoque comercial y los valores corporativos.

### 10.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida como resultado de la falta de pago puntual y total de las obligaciones de un prestatario, o de la contraparte con la que la Compañía negocia incumple una obligación contractual antes de liquidar un contrato.

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

**10.3.1 Concentración de riesgo de crédito**

La cartera de préstamos de la Compañía está compuesta por un gran número de préstamos de consumo de pequeños saldos no diferenciados, y no existe una concentración importante de préstamos para un solo prestatario. La Compañía está expuesta a cambios adversos significativos en la economía local que podrían afectar adversamente la capacidad de cobro de sus préstamos por cobrar financieras.

**10.3.2 Análisis de calidad crediticia**

La Administración monitorea la calidad crediticia de sus créditos por cobrar de manera continua. Las ratios para cada clase de financiamiento por cobrar fueron los siguientes:

	<b>30 de junio 2020</b>	<b>30 de junio 2019</b>
Préstamos e intereses por cobrar	179,044,977	170,189,929
2+ pagos vencidos	29,213,596	24,916,849
4+ pagos vencidos	12,626,830	12,452,894
Total de préstamos morosos como porcentaje de las cuentas por cobrar de intereses	16.32%	14.64%
Provisión para pérdidas crediticias como porcentaje de las cuentas por cobrar de intereses	20.49%	14.47%
Cancelaciones netas como porcentaje del promedio de las cuentas por cobrar de intereses	3.94%	6.20%
Morosidad 4+ PPD % de los préstamos por cobrar	7.05%	7.32%

Total de 2 + PPD: dos pagos de préstamos vencidos (" 2 + PPD ") se refiere a préstamos con dos o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes y es un subconjunto de la morosidad contractual total. Las cuentas 2 + PPD incluyen pagos de capital e intereses vencidos.

Total de 4 + PPD: cuatro pagos de préstamos vencidos (" 4 + PPD ") se refiere a préstamos con cuatro o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes y es un subconjunto de la morosidad contractual total. Las cuentas 4 + PPD incluyen pagos de capital e intereses vencidos y sirven como sustitutos de préstamos vencidos a 91 días o más.

Los préstamos por cobrar financieras se emiten en un plazo máximo de 79 meses. Los préstamos por cobrar a más de 90 días vencidas y los intereses devengados ascendieron a aproximadamente \$12,626,830 y \$12,452,894 al 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente.

La Compañía considera a un cliente como delincuente contractual al final del mes en el que dos pagos programados están vencidos después del procesamiento de fin de mes.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por la Compañía para estos activos:

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

	<b>30 de junio 2020</b>	<b>30 de junio 2019</b>
<b>Exposición máxima</b>		
Valor en libros de cuentas por cobrar	<u>142,364,056</u>	<u>145,567,601</u>
<b>Financiamientos por cobrar</b>		
Niveles de riesgo		
Rango 1 - Normal o no PPD	125,351,311	119,293,152
Rango 2- 1PPD	24,480,069	25,979,928
Rango 3 - 2PPD	8,937,050	7,223,588
Rango 4 - 3PPD	7,649,716	5,240,367
Rango 5 - 4PPD	4,662,688	4,131,752
Rango 6 - 5PPD	4,774,525	4,337,802
Rango 7 - 6 PPD y más	<u>3,189,618</u>	<u>3,983,340</u>
Total	179,044,977	170,189,929
Provisión para pérdidas crediticias	<u>(36,680,921)</u>	<u>(24,622,328)</u>
Préstamos por cobrar - neto	<u>142,364,056</u>	<u>145,567,601</u>

Consulte las Notas 3, 11 y 13 para obtener detalles adicionales sobre los impactos de COVID-19.

**11. NIIF 16 Arrendamientos**

La compañía adoptó un nuevo estándar de contabilidad de arrendamiento en enero de 2019.

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento relacionados con equipos, oficinas y sucursales. La mayoría de los contratos de arrendamiento de sucursales se ejecutan con plazos de cinco años y generalmente contienen opciones para extender de tres a cinco años. Ninguno de los pagos de arrendamiento de la Compañía depende de una tasa o índice que pueda cambiar después de la fecha de inicio, aparte del paso del tiempo.

El pasivo de arrendamiento de la Compañía era de \$7,091,749 al 30 de junio de 2020. Este pasivo se basa en el valor presente de los pagos mínimos de alquiler restantes utilizando una tasa de descuento que se determina en función de la tasa de interés del incremento de la deuda de la Compañía. El activo por derecho de uso era de \$6,600,723 al 30 de junio de 2020. Este activo incluye activos por derecho de uso que igualan el pasivo por arrendamiento, neto de alquileres prepagos y alquileres diferidos que existían a partir de la adopción del nuevo estándar de arrendamiento.

El movimiento de los activos por derecho de uso por tipo al 30 de junio de 2020 se presenta a continuación:

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

Tipo	Saldo inicial al 1 de enero de 2020	Adiciones (Deducciones)	Depreciacion Acumulada	Saldo final a 30 de junio de 2020
Edificio	10,976,440	(2,717,236)	1,696,844	6,562,360
Equipo	96,820		58,457	38,363
Total	11,073,260	(2,717,236)	1,755,301	6,600,723

La Compañía ha realizado varias elecciones de políticas relacionadas con los activos y pasivos de arrendamiento. La Compañía eligió utilizar el paquete de recursos prácticos de transición, que incluye no reevaluar conclusiones previas sobre la identificación del arrendamiento, la clasificación del arrendamiento y los costos directos iniciales.

Los contratos de arrendamiento con plazos de doce meses o menos y los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor no se capitalizan como parte de los activos o pasivos de arrendamiento y se cargan a gastos según se incurren. Además, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento de los componentes de arrendamiento. En consecuencia, cada componente de arrendamiento separado y los componentes que no son de arrendamiento asociados con ese componente de arrendamiento se contabilizarán como un solo componente de arrendamiento para fines de clasificación, reconocimiento y medición del arrendamiento.

Nuevo activo por derecho de uso (DDU)	31,001
Saldo en libros del activo por DDU	6,600,723
Saldo final del pasivo de arrendamiento	7,091,749
Gasto de depreciación	707,294
Intereses sobre pasivo de arrendamiento	329,186
Financiamiento de flujos de efectivo	570,971
Costo de arrendamiento a corto plazo	-
Costo de arrendamiento variable	68,593
Costo de arrendamiento inmaterial	720

Los vencimientos futuros de los pasivos por arrendamiento operativo de la Compañía al 30 de junio de 2020 son los siguientes:

2020	414,721
2021	870,364
2022	967,918
2023	1,090,910
Despues	3,592,266
Total	6,936,178

**Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**  
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados  
por el año terminado el 30 de junio de 2020 y 2019**  
(En dólares de EE.UU.)

---

En respuesta al impacto global de COVID-19, la Compañía ha desarrollado un plan de respuesta a una pandemia (el "Plan para una pandemia") que estableció un equipo de supervisión de la gestión para permitir el seguimiento de la pandemia y establecer las reacciones adecuadas a los riesgos del negocio a medida que surgen o ocurren. Desde la implementación del Plan Pandémico y hasta el 30 de junio de 2020, la Compañía cerró 19 ubicaciones. Además, la Compañía recibió concesión de alquiler en 22 de sus contratos de arrendamiento restantes. Al 30 de junio de 2020, los ahorros de estas concesiones fueron de \$40,675.

## **12. Litigio**

La Compañía está involucrada en litigios en el curso normal de los negocios. La Administración considera que la resolución final de dichos litigios no tendrá un efecto material adverso en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Compañía.

## **13. Eventos subsecuentes**

La Compañía ha evaluado los eventos posteriores al 30 de junio de 2020, para evaluar la necesidad de un posible reconocimiento o revelación en estos estados financieros consolidados. Tales eventos fueron evaluados hasta el 21 de agosto del 2020, la fecha en que estos estados financieros consolidados estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, la Compañía ha determinado las siguientes revelaciones requeridas de eventos posteriores:

El 1ro de julio de 2020, el Presidente de Panamá promulgó el Proyecto de Ley 287 como Ley 156 relativa al alivio de pago a los prestatarios debido al impacto del COVID 19. La Ley 156 requiere que los prestamistas de consumo bancarios y no bancarios como Financiera El Sol, SA ofrezca a los prestatarios afectados una moratoria de pago hasta el 31 de diciembre de 2020. Los términos de la Ley 156 son retroactivos al 1 de marzo de 2020. La Ley 156 permite que los prestamistas sigan acumulando intereses sobre préstamos de prestatarios que califican para una moratoria de pago.

El 13 de agosto de 2020, la Compañía ejecutó enmiendas a la Titulización de 2019 para incluir \$10 millones de efectivo adicional o sobre garantía de cuentas por cobrar y \$2 millones adicionales en reservas de efectivo. La Compañía recibió el consentimiento de la agencia calificadora el 14 de agosto de 2020 para estos cambios de S&P Global Ratings para confirmar que los cambios estructurales a la transacción no resultarían en una baja, retiro o calificación de las calificaciones asignadas a las notas Clase A y Clase B.

Según el plan de respuesta a una pandemia de la Compañía, después del 30 de junio de 2020, se canceló un contrato de arrendamiento en Panamá.

## **14. Aprobación de estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados por el periodo terminado el 30 de junio de 2020, fueron aprobados por la Administración y autorizados para su emisión el 21 de agosto del 2020.

\* \* \* \* \*

**BGT**BG Trust,  
Inc.

**CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO  
FINANCIERA EL SOL, S.A.  
PROGRAMA ROTATIVO DE BONOS CORPORATIVOS  
HASTA US\$50,000,000.00**

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido originalmente mediante la Escritura Pública No. 1,460 de 24 de enero de 2013, reformada por la Escritura Pública No. 4,800 del 16 de marzo de 2016 y la Escritura Pública No. 11,592 del 16 de julio de 2016, y luego reformada íntegramente por la Escritura Pública No. 18,147 de 9 de noviembre de 2017 por la Notaria Primera del Circuito de Panamá (en adelante el "Fideicomiso"), por FINANCIERA EL SOL, S.A., como Fideicomitente, por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 30 de junio de 2020, a saber:

1. El Emisor es Financiera El Sol, S.A.
2. La emisión fue autorizada mediante Resolución SMV No.217-19 del 5 de junio de 2019.
3. El monto total registrado es de hasta Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00), emitidos en forma rotativa, nominativa, registrada y sin cupones (el "Programa Rotativo de Bonos"), en el cual se encuentra emitida la Serie A por el monto de Veinticinco Millones de Dólares (US\$25,000,000.00).
4. El Patrimonio Fideicomitado del Fondo Segregado A del Fideicomiso asciende a US\$288,667,699.47.
5. El Patrimonio Fideicomitado del Fondo Segregado A del Fideicomiso garantiza las siguientes facilidades crediticias:
  - i. Contrato de Préstamo suscrito el 9 de noviembre de 2017 y sus posteriores enmiendas, entre el Emisor y ciertas de sus afiliadas en calidad de deudores y Banco Popular de Puerto Rico (sucesor de Pacific Western Bank) y otras instituciones financieras en calidad de acreedores (el "Contrato de Préstamo BPPR").
  - ii. Contrato de Préstamo suscrito el 30 de noviembre de 2018 y sus posteriores enmiendas, entre Victory Park Management LLC y otras instituciones financieras en calidad de acreedores y CFG Holdings Ltd. en calidad de deudor (el "Contrato de Préstamo VPC"); y
  - iii. La Serie A del Programa Rotativo de Bonos (los "Bonos Garantizados"), de manera subordinada.

En virtud de lo anterior, los Beneficiarios del Fondo Segregado A del Fideicomiso son los acreedores bajo el Contrato de Préstamo BPPR, los acreedores bajo el Contrato de Préstamo VPC y, de forma subordinada, los tenedores registrados de los Bonos Garantizados.

Dichos Beneficiarios están representados por Banco Popular de Puerto Rico (como sucesor de Pacific Western Bank) en su calidad de Agente Colateral bajo el Acuerdo de Acreedores del Fondo Segregado A.

6. El desglose de la composición del Patrimonio Fideicomitado del Fondo Segregado A es el siguiente:
  - a) Cartera de préstamos de consumo cedida por el Emisor a favor del Fiduciario, adjudicados al Fondo Segregado A, cuyo detalle se lista como **Anexo A**.
  - b) Las garantías, indemnizaciones, seguros, pagos y demás que respalden o garanticen los préstamos cedidos al Fondo Segregado A.

- c) Los seguros que cubran los pagos de capital e interés respecto a los préstamos cedidos al Fondo Segregado A.
- d) Las cuentas de depósito, dineros, depósitos, fondos, cuentas e instrumentos asociados a los préstamos de consumo que conforman el Fondo Segregado A.
- e) Todos los activos, ganancias de capital, intereses, créditos ingresos beneficios, accesiones, productos, derechos y acciones que pudieran derivarse de los préstamos de consumo que conforman el Fondo Segregado A.

7. El Prospecto Informativo no establece una cobertura requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 27 de Julio de 2020

**BG Trust, Inc. a título fiduciario**

  
Angela Escudero  
Firma Autorizada

  
Gabriela Zamora  
Firma Autorizada